



Resolución N° 61/016

SP/KGK/kgk



PRESIDENCIA

República Oriental del Uruguay

Ref. Exp. 515/16

DIRECTORIO - Montevideo, 8 de enero de 2016

VISTO: la necesidad de cubrir la vacante de la Dirección del Departamento de Orientación e Inserción Laboral;-----

CONSIDERANDO: que se entiende pertinente disponer la realización de un llamado interno, para la provisión del cargo de Dirección Departamento de Orientación Laboral Escalafón A/B/D/J, Grado 12, por vía de encargatura;-----

ATENTO: a lo expuesto precedentemente; -----

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

Según lo acordado en Sesión fecha 23 de diciembre de 2015 (Acta 47)

RESUELVE:

1º) **DISPONESE** la realización de un Llamado a funcionarios del Instituto interesados en desempeñar por vía de encargatura, con la correspondiente transitoriedad, precariedad e interinidad que la misma implica, las funciones del cargo de Dirección Departamento Orientación Laboral Escalafón A/B/D/J, Grado 12.

2º) **CURSESE** Circular a todos los Servicios de Capital e Interior; hecho, **pase** a División Recursos Humanos a cuyo cargo queda la Instrumentación del llamado dispuesto por el presente Acto Administrativo.


A.S. Dardo Rodríguez
Director
I. N. A. U.


Lic. MARISA LINDNER
PRESIDENTA
I. N. A. U.